



EXP – UNC 7077/2009

RESOLUCIÓN HCD N° 332/2009

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por Res. HCD 280/09 para cubrir, en carácter interino, dos cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119), en el área Espectroscopía Atómica y Nuclear;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación interina de los postulantes **GALVÁN JOSA, Víctor M.** y **CEPPI Sergio A.** como Profesores Ayudantes A con dedicación simple;

Que se cuenta con los fondos necesarios para los distintos cargos;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares Dres. Héctor J. Sánchez, Eldo E. Ávila y Jorge C. Trincavelli, que intervino en el llamado a selección interna efectuado por Res. HCD 280/09.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente -según la propuesta de la Comisión Evaluadora- a los docentes que figuran a continuación como Profesores Ayudantes A con dedicación simple en el área Espectroscopía Atómica y Nuclear, por el lapso 01 de marzo de 2010 al 28 de febrero de 2011:
- **GALVÁN JOSA, Víctor M.**, legajo 42.925 (código interno 119/09).
- **CEPPI, Sergio A.**, legajo 42.947 (código interno 119/12).

ARTICULO 3°.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 4°.- Los docentes nombrados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56° de la Ordenanza HCS 12/85.

ARTICULO 5°.- Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE
P.S.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.